



# Universidad Autónoma de Nayarit

La Universidad Autónoma de Nayarit con fundamento en los artículos 2; 3; 6; 9; 14; 17; 34; 35; 36; 47; 48, numeral 1; 49; 50; 51; 52; 53; 54, numerales 1 y 3; 55; 58; 59 y 64 del Reglamento del Personal Académico,

## CONVOCA

A los profesionales interesados en participar como aspirantes en el concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar alguna de las plazas de profesor(a) de asignatura de enseñanza superior, para los Programas Académicos de Psicología, Administración y Derecho que se ofertarán en la sede de la Universidad Autónoma de Nayarit en Bahía de Banderas, Nayarit; conforme a las siguientes

### ***I. Bases:***

1. Tener el grado académico mínimo de licenciatura.
2. Enviar vía electrónica, a más tardar el día 3 de agosto de 2012 la solicitud para participar en este concurso, la cual se encontrará dentro del enlace [www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx) al correo [nachop@uan.edu.mx](mailto:nachop@uan.edu.mx)
3. Enviar a la Secretaría de Docencia mediante archivo electrónico el expediente con la documentación probatoria estipulada en esta convocatoria a más tardar el día 6 de agosto de 2012 a la dirección de correo electrónico [nachop@uan.edu.mx](mailto:nachop@uan.edu.mx)
4. Asistir a la entrevista que se le realizará el día 8 de agosto en la oficina de la sede de la UAN en Bucerías, Bahía de Banderas.
5. Presentar examen de conocimiento en relación a la plaza por la cual está concursando el día 9 de agosto de 2012 a las 10:00 horas en la sede de la UAN en Bucerías, Bahía de Banderas.
6. Presentación oral y escrita ante la Comisión Dictaminadora de una crítica al programa de estudios de Unidad de Aprendizaje y una propuesta de un programa alternativo el día 10 de agosto de 2012 en la sede de la UAN en Bucerías, Bahía de Banderas.
7. Exposición oral de un tema del programa de Unidad de Aprendizaje frente a un grupo académico de alumnos el día 10 de agosto de 2012 en la sede de la UAN en Bucerías, Bahía de Banderas.
8. El resultado del proceso se determinará a partir de la evaluación de los expedientes, para este efecto se conformará una Comisión Dictaminadora integrado por académicos de reconocido prestigio relacionados con la disciplina

conocimiento respectivo, de la entrevista realizada por alguna autoridad de la Universidad y de la presentación ante la Comisión Dictaminadora y el grupo académico de alumnos;

9. El dictamen que emita la Comisiones dictaminadoras lo remitirán al Rector para su consideración y efectos correspondientes.
10. Para poder ser contratado (a) el o la solicitante seleccionado (a) deberá cumplir con los trámites y requisitos que se establecen en esta convocatoria en los apartados III y IV
11. Los resultados del concurso se comunicarán el día 15 de agosto de 2012 en la página web de la Universidad y mediante un correo electrónico a cada solicitante.
12. En caso de ser seleccionado(a), deberá enviar una carta de aceptación de la plaza dirigida al Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit a más tardar el 16 de agosto de 2012. El 20 de agosto de 2012 se iniciará el proceso de entrega de documentos ante la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad y realización de exámenes médicos y psicométricos
13. La fecha de inicio para la prestación de servicios de docencia en calidad de profesores(as) de asignaturas, será el 20 de agosto de 2012.
14. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Coordinador Académico

## **II. Plazas concursadas:**

No. de plazas	Unidad de Aprendizaje	Área de Formación	H/S/M	Área Disciplinar
1	Teoría del Derecho	Básica de área	6	Sociales y Humanidades
1	Antecedentes de la psicología	Disciplinar	3	
1	Psicología del siglo XX	Disciplinar	3	
1	Introducción a la administración	Básica de área	3	Económicas y administrativas
1	Contabilidad básica	Básica de área	3	
1	Proceso administrativo	Disciplinar	3	
1	Registro contable básico de operaciones	Disciplinar	3	

## **III. Documentos requeridos:**

1. Currículum vitae académico actualizado en versión corta.
2. Copia del título del grado académico, documentación probatoria de:

Trayectoria académica y profesional, producción académica y dominio de idioma(s) extranjero(s).

3. CURP, acta de nacimiento y hoja de presentación personal en el que se indique nombre completo, domicilio actual, teléfono (fijo y móvil) y dirección(es) de correo electrónico.
4. Dos cartas de recomendación académica una expedida por un académico (a) y otra por alguna autoridad académica donde desarrolló sus estudios.

Esta documentación deberá enviarse de manera completa y ordenada en formato PDF al correo electrónico [nachop@uan.edu.mx](mailto:nachop@uan.edu.mx) a más tardar el día 6 de agosto de 2012.

#### **IV. Requisitos de contratación:**

1. Enviar carta de aceptación de plaza dirigida al Rector de la Universidad el 16 de agosto de 2012.
2. Presentarse el 20 de agosto de 2012 en las oficinas de la sede de la UAN en Bahía de Banderas.
3. Presentar los resultados de los exámenes médicos en lugar y fecha que se le indique.
4. Presentar el examen psicométrico en el lugar y fecha que indique la Secretaría de Docencia.

Nota: Cualquier omisión o no cumplimiento de los requisitos señalados es motivo de cancelación del proceso de contratación.

#### **V. Salario:**

La plaza a ocupar es el de profesor (a) de asignatura en enseñanza superior nivel B.

El Salario por hora contratada será de \$ 250. 00 (Doscientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.)

Informes:

Secretaría de Docencia. Ciudad de la Cultura Amado Nervo; Tepic, Nayarit; teléfono (311) 2 11 88 03; correo electrónico [nachop@uan.edu.mx](mailto:nachop@uan.edu.mx)

Mtro. José Antonio Cázares Torres. Coordinador de la sede de la UAN en Bahía de Banderas. Primavera #111, entre Girasol y Jacarandas; Bucerías, Nayarit; teléfono (329) 29 83 600; correo electrónico [cazares@uan.edu.mx](mailto:cazares@uan.edu.mx)